

# Análisis

El análisis está presente en muchas dimensiones de la vida, por ejemplo, cuando nos sentimos mal y vamos al médico, casi siempre lo que se nos pide un análisis general de sangre y otro de orina, para poder saber cómo estamos de salud. Si vamos a comprar al supermercado, lo más conveniente es hacer primero un análisis de las necesidades que tenemos antes de ir a comprar.

Cualquier tipo de análisis requiere de cierto tipo de pensamiento, al cual se le llama pensamiento analítico, mismo que hace uso de ciertas habilidades analíticas de pensamiento: como la autoobservación, el juicio, la argumentación y el análisis lógico y conceptual, entre otras. Dichas habilidades se expresan en los distintos tipos de métodos analíticos propios de cada profesión. En esta ocasión sólo precisaremos en las tres primeras.

## **Autoobservación**

Es el proceso que una persona emplea para observarse a sí misma, para darse cuenta de sus propias acciones, pensamientos, conocimientos, habilidades, actitudes, sentimientos, movimientos, etcétera; teniendo como objeto de observación al propio sujeto que observa, quien a partir de ella se percata de lo que está sucediendo durante su propio proceso de observación en general.

# Análisis

La autoobservación ayuda a desarrollar un meta-observador, este meta o súper observador se trata así mismo como objeto de observación y observa, operando como observador de sus propias observaciones.

Se relaciona con lo que se conoce como consciencia (como estado psíquico) e incluye todo aquello de lo cual se da cuenta el propio sujeto sobre él mismo, en cualquier momento dado.

La autoobservación ha de ejercitarse una y otra vez con fines de auto regulación, es decir, la persona debe ser capaz de detenerse para no hablar donde no tiene que hacerlo, para no responder impulsivamente, para darse cuenta cuándo está juzgando, en fin, para detenerse a pensar antes de actuar.

## Juicio

Juicio es una operación mental por la cual se afirma o se niega una idea con respecto a otra. El juicio personal (habilidad de juzgar), implica poder formular hipótesis o juicios provisionales. Se ha considerado al juicio como la operación más importante de la mente, ya que relaciona las ideas, afirmando o negando el nexo entre ellas y propicia que posteriormente se dé el raciocinio o razonamiento.

# Análisis

Gutiérrez, R. (1973) señala que un juicio no es sólo una acumulación de conceptos, ni tampoco una simple relación entre ellos. Lo esencial de un juicio es la afirmación o negación que se hace entre dos o más ideas; esto constituye la diferencia fundamental con el concepto, que no afirma ni niega nada. El juicio como pensamiento es la afirmación o negación de una idea con respecto a otra (juicio psicológico). Cuando se expresa externamente por escrito u oralmente se llama proposición o enunciado (juicio lógico).

## Ejemplo

**“La noche estrellada”** aunque comprende dos ideas, éstas no se afirman ni se niegan.

Si se expresa **“La noche está estrellada”**, entonces sí habría un juicio.

## Argumentación

Argumentar es ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en una conclusión. Una forma de localizar argumentos es mediante la identificación de ciertos indicadores a los que se les llama expresiones derivativas, las cuales indican que se está ante un razonamiento.

Indicadores de premisas:

Porqué...

Cómo se demostró por... como se indicó por... seguido de...

Puede ser inferido de...

Elementos de la argumentación:

Elementos	¿en que consiste?	Ejemplos
1. Necesitamos un objeto	Tema sobre el que se argumenta	El acoso escolar
2. Tenemos que reflexionar sobre el para tener una tesis	Opinión que tiene el emisor sobre el objeto	El problema de la violencia escolar nos incumbe a todos.
3. Defendemos esa tesis haciendo uso de diferentes argumentos que convencen a nuestros receptores	Razones que aporta el emisor para defender la tesis	-El acoso está en el origen de muchos casos de violencia externa.  - Algunos países han implantado leyes para erradicar el acoso.

## Tipos de argumentos

- Argumentos racionales: se basan en la razón. Quieren convencer desde un punto de vista intelectual.
- Argumentos afectivos: se basan en los sentimientos.
- Argumentos de autoridad: se basan en la utilización de las opiniones de expertos en el tema.

### Referencia:

Extracto tomado a partir de:  
Sánchez, L & Aguilar, G. (2009) Taller de Pensamiento, habilidades de crítico y creativo. Universidad Veracruzana y área de formación básica general.